

# Plantas acuáticas en Lago de Ocú representan un peligro para la vida de especies



Luego de una inspección se logró identificar una planta acuática invasora que ha cubierto toda la superficie del Lago de Ocú, representando un peligro para la vida de las especies.

La Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de la provincia de Herrera en conjunto con el Municipio de Ocú, voluntarios ambientales, demás autoridades locales y del Patronato de Feria San Sebastián han realizado jornadas de limpieza para remover la aparición de la planta Silvina que atenta también contra la vida de los crustáceos y moluscos.

Luego de una inspección en el sitio, Aida González, microbióloga de MiAMBIENTE indicó que por el nivel de condensación del lago, impide que los rayos del sol penetren hasta la profundidad del cuerpo acuático.

Detalló además, que esto genera falta de oxígeno en las especies de fauna y flora existentes como tilapias, camarones, caracol de agua dulce y el fitoplancton (alimento para peces) réptiles y tortugas de agua dulce, entre otras, un recurso natural que contribuye con la alimentación de los pescadores artesanales del área.

Técnicos de la Sección de Desempeño y Verificación Ambiental de MiAMBIENTE, indicaron que se realizó un monitoreo de parámetros básicos del agua y que el análisis sobre el resultado tomados arrojó que el lago experimenta valores alterados con una gran cantidad de materia orgánica productos de las posibles aguas residuales descargadas en el estanque y que son alimentos para la mencionada especie acuática.

Las autoridades de MiAMBIENTE y demás entes, continuarán con las jornadas de limpieza para remover en la medida de lo posible la proliferación de la planta.

